EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

EXCMO. AYTO. DE LA LÍNEA - DEPARTAMENTO MESA DE CONTRATACIÓN

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN

ASISTENTES:

Presidente: D. José Juan Franco Rodríguez, Alcalde Presidente.

Vocales: D. Cesar Escobar Pizarro, Secretario General
Doña Isabel Ruiz Ruiz, Interventora
D. Mario Helio Fernández Ardanaz, Tte. Alcalde
Dª Ceferina Peño Gutiérrez, Concejal
D. Miguel Tornay González, Concejal
D. Juan Carlos Valenzuela Tripodoro (en sustitución de D. Ignacio Macias).

Secretario: D. Francisco Javier Monserrat Gómez, Letrado Jefe de Asesoría Jurídica

Ausentes: D. Ángel Villar Iglesias, Concejal

En La Línea de la Concepción, siendo las 09.00 horas del día 26 de Abril de 2016, se reúne válidamente en la sala de juntas de Alcaldía, la Mesa de Contratación con la composición aprobada por el Pleno de la Corporación en uno de julio de 2015, y formada por las personas relacionadas anteriormente, con objeto de proceder a tratar los puntos del Orden del Día.

Declarado abierto el acto por el Sr. Presidente, el Secretario de la Mesa da a conocer los puntos del **ORDEN DEL DÍA:**

Único.- Expte. 99/15 Contrato de servicio de salvamento y socorrismo en las playas durante la temporada estival, por 4 años.

El Presidente cede la palabra al Secretario de la Mesa, quien explica a los asistentes que por Decreto de Alcaldía num. 1000/16 de uno de marzo de 2016, se aprobaron los pliegos del procedimiento ordinario abierto, del contrato de socorrismo y salvamento en las playas, y se ordenó la publicación de bases en Perfil del Contratante, BOP.

De acuerdo con la cláusula 13.a del pliego, el plazo de presentación de ofertas es de 15 días desde el siguiente a la publicación en BOP, lo que se hizo en BOP Cádiz de 5 de abril de 2016 (num. 62) así como en Perfil el mismo día, por lo que el plazo acabó el día 20 de abril de 2016.

Por escrito de la mercantil SOCORRISMO Y SERVICIOS SL, de 20/04/2016, entrada en Registro General num 6919, presentan oferta con instancia y un sobre grande cerrado.

Tras ello, se procede por el Secretario a la apertura de Sobre A de la única licitadora, con la documentación administrativa que, de acuerdo a la cláusula 13.a del pliego. El sobre A de SOCORRISMO Y SERVICIOS SL contiene:

- Fotocopia compulsada de Documento Nacional de Identidad del apoderado, D. David García Carrasco

EXCMO. AYTO. DE LA LÍNEA
DEPARTAMENTO MUNICIPAL DE CONTRATACIÓN

- Fotocopia compulsada del CIF de la empresa.
- Copia compulsada de escritura de poder, bastanteada y legalizada.
- Copia compulsada de escritura de constitución de la Sociedad Mercantil inscrita en el Registro Mercantil
- Documentación acreditativa de la solvencia económica, financiera: Declaración de volumen de negocios de 2013, 2014 y 2015, por 342.023 €, 483.463 € y 774.350 € respectivamente.
- Documentación acreditativa de la solvencia técnica: listado de ayuntamientos de la zona donde prestan servicios de socorrismo y salvamento, no sólo en playas, sino en festejos (San Roque, Los Barrios, Castellar, etc.).
- Declaración responsable de no estar incurso en ninguna de las causas de prohibición para contratar, contempladas en el art. 60 del TRLCAP. Esta declaración comprenderá, además, expresamente la circunstancia de hallarse al corriente del cumplimiento de las obligaciones tributarias y con la Seguridad Social impuestas por las disposiciones vigentes. Adjunta certificados de AEAT y TGSS.
- Fotocopia de póliza de responsabilidad Civil y último recibo de pago, con Mapfre.
- Declaración de exención del I.A.E.

Analizada por los miembros de la mesa la documentación administrativa, por unanimidad de los miembros se decide que la documentación es correcta, y puede pasarse a la apertura del sobre B.

Seguidamente, por el Secretario de la mesa se procede a permitir la entrada a la representante de la única licitadora, Dª Carmen González Rodriguez, con DNI75.969.710-C. El Secretario de la Mesa recuerda a los asistentes que la puntuación según pliego es:

- Oferta económica (hasta 75 puntos): siendo el precio máximo 135.000 euros anuales iva incluido.
- Mejoras: hasta 25 puntos.

Seguidamente, en presencia de los asistentes, por orden del Presidente procede a la apertura del sobre B, conteniendo la siguiente oferta:

- Precio: 135.000 euros más IVA por, que no supone mejora alguna, por lo que obtendría 0 puntos.
- Mejoras: puesta en servicio de 2 ambulancias complementarias.

Los miembros de la Mesa, por unanimidad, deciden que la oferta es correcta, por ajustarse a lo exigido en Pliego, y al no haber otros licitadores, por unanimidad se propone al órgano de contratación la adjudicación a favor de la única licitadora, Socorrismo y Servicios SL, por importe de 135.000 euros más IVA anuales, y plazo de cuatro años.

Seguidamente, se da por finalizado el acto a las 09.45 horas, firmándose el presente Acta por los asistentes, y quedando aprobada por los miembros de la mesa con su rúbrica en el lugar y fecha indicados.

EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
LA LÍNEA DE LA CONCEPCIÓN

EXCMO. AYTO. DE LA LÍNEA - DEPARTAMENTO MESA DE CONTRATACIÓN

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.- D. José Juan Franco Rodríguez

Fdo.- D. Fco. Javier Monserrat Gómez

VOCALES:

Fdo.- D. Cesar Escobar Pizarro
Secretario General

Fdo.- Doña Isabel Ruiz Ruiz
Interventora

D. Mario H. Fernández Ardanaz

Dª Ceferina Peño Gutiérrez

D. Juan Carlos Valenzuela Tripodoro

D. Miguel Tornay González

ACTA DE ASISTENCIA A LA MESA DE CONTRATACIÓN DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN

En La Linea, siendo las 09.00 horas del día 26 de Abril de 2016, se extiende la presente Acta de Asistencia, a los meros efectos de acreditar la comparecencia de los señores miembros de la Mesa, con los siguientes asistentes:

EL PRESIDENTE

Fdo.- D. José Juan Franco Rodríguez

EL SECRETARIO DE LA MESA

Fdo.- D. Fco. Javier Monsetrat Gómez

VOCALES:

Fdo.- D. Cesar Escobar Pizarro
Secretario General

Fdo.- Doña Isabel Ruiz Ruiz
Interventora

D. Mario H. Fernández Ardanaz

D. Ignacio Macias Fernández
Carlos Valenzuela Tripodoro.

Dª Ceferina Peño Gutiérrez

D. Ángel Villar Iglesias

D. Miguel Tornay González